

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Torre Pacheco

4810 Admisión a trámite de la modificación del trazado del camino 9035, polígono 14, entre las parcelas 222-223, sito en "Casas del Tío Eleuterio", de El Jimenado, de titularidad municipal.

Mediante acuerdo plenario de fecha 23 de marzo de 2015, por unanimidad, se ha admitido a trámite la solicitud de D. José María León Inglés. Con N.I.F.: 74.353.633-S, sobre la modificación del trazado del Camino de titularidad municipal, 9035, Polígono 14, entre las parcelas 222-223, sito en "Casas del Tío Eleuterio" de El Jimenado, a fin de mejorar el paso del mismo por la curva que se encuentra entre las parcelas 222 y 223, del polígono 14, ambas de propiedad del Sr. León Inglés.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, a fin de que los interesados puedan formular alegaciones en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El Presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore, y a los que no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común.

Torre Pacheco, 7 de abril de 2015.—La Alcaldesa, Josefa Marín Otón.